Seguro de HOGAR

Documento de Información sobre el producto de seguro

Empresa: PATRIA HISPANA, S.A. de Seguros y Reaseguros

Registrada en: ESPAÑA - Nº Autorización: C0139



Producto: PH-HOGAR EXCLUSIVO

En el presente documento se facilita una breve descripción de este producto y del total de garantías contratables que puede no coincidir por las elegidas por usted en su póliza. La información precontractual y contractual completa se facilita en las Condiciones Generales y Particulares de la póliza, que son las que regulan la relación entre las partes.

¿En qué consiste este tipo de seguro?

En dar cobertura a los daños que pueden afectar a una vivienda y a los bienes que se encuentran en ella, por los distintos riesgos y en las cantidades que se pacten. Se incluyen además la cobertura de responsabilidad civil, protección jurídica, servicio de asistencia y pequeñas reparaciones en el hogar, y asistencia informática tecnológica.

100%

100%



¿Qué se asegura?

√	Se puede asegurar solo la VIVIENDA, solo los BIENES de la misma o
	ambas cosas.

✓ Incendio, explosión y caida del rayo.	100%
✓ Actos de vandalismo o malintencionados.	100%
✓ Lluvia, viento, pedrisco o nieve.	100%
✓ Inundación (Incluidos gastos de desembarre y	100%
extracción de lodos).	
✓ Daños por Humo.	100%
✓ Choque, impacto y ondas sónicas.	100%
✓ Daños produccidos por el agua.	100%

- ✓ Robo y expoliación.
 ✓ Gastos de salvamento, demolición,desescombros y extinción de incendios.
- ✓ Gastos de reconstitución de documentos.
 ✓ Inhabilitación de la vivienda.
 ✓ Pérdida de alquileres.
 ✓ Reconstrucción de Jardín.
 ✓ Pérdida de equipajes.
 ✓ Rotura de cristales, mármoles, espeios y loza
- √ Rotura de cristales, mármoles, espejos y loza sanitaria.
- ✓ Daños a instalaciones y aparatos eléctricos.
 ✓ Restauración de daños estéticos.
 ✓ Deterioro de alimentos refrigerados.
 ✓ Responsabilidad Civil y Fianzas.
 ✓ Asistencia en el Hogar.
 ✓ Protección Jurídica Hogar.
 Máximo 3.00 €
 Opción elegida
 Incluido
 Incluido
- ✓ Servicio Manitas (pequeñas reparaciones del Incluido hogar).
- ✓ Asistencia informática y tecnológica. Incluido
- ✓ Vehículos en Garaje (opcional). Máximo 18.000 €

¿Existen restricciones en lo que respecta a la cobertura?

- ! Inhabilitación de la vivienda por periodo máximo de 1 año.
- Pérdida de alguileres durante el plazo máximo de 1 año.
- Servicio manitas: 2 servicios de 2 horas de mano de obra por anualidad de seguro.
- ! Asistencia Informática y tecnológica: Servicio limitado a un máximo de 5 dispositivos por póliza.



¿Dónde estoy cubierto?

✓ Las garantías contratadas serán de aplicación a los siniestros produccidos en España, con sujeción al derecho y tribunales españoles.



¿Qué no está asegurado?

- X Daños provocados de forma intencionada por el asegurado.
- X Daños o pérdidas indirectas.
- X Vicios o daños preexistentes.
- X Daños derivados de conflictos armados o de hechos calificados como emergencia, catástrofe o calamidad por la autoridad competente.
- X Daños debidos a falta de mantenimiento y conservación.
- X Daños que deban de ser cubiertos por seguros obligatorios.
- X Incumplimiento deliberado de las leyes.
- X Riesgos cubiertos por el Consorcio de Compensación de Seguros.



¿Cuáles son mis obligaciones?

- ◆ Realizar una declaración exacta del riesgo.
- ◆ Pago del precio del Seguro.
- ◆ Comunicar los siniestros dentro del plazo máximo de 7 días tras su conocimiento.
- ◆ Comunicar cualquier posible agravación del riesgo.



¿Cuándo y cómo tengo que efectuar los pagos?

Al comienzo de cada anualidad y en los periodos de pago pactados en el contrato. Mediante domiciliación bancaria, a través de su mediador o con tarjeta.



¿Cuándo comienza y finaliza la cobertura?

Comienza en la fecha y hora indicada en el contrato, siempre y cuando el Asegurado o el Contratante del seguro haya formalizado el mismo y pagado el recibo pactado. Finalizará en la fecha y hora indicadas en el contrato.



¿Cómo puedo rescindir el contrato?

Mediante comunicación escrita efectuada con un plazo de, al menos, un mes de antelación a la conclusión del periodo del seguro en curso.